



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA
ID 5351 - 249 - L110 "INSTRUMENTOS BANDA DE
GUERRA ESCUELA DN°57".

VALLENAR, 27 DE AGOSTO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 5430 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°5265 de fecha 19 de Agosto del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- La necesidad de adjudicar estos implementos para los alumnos beneficiarios del establecimiento.
- 3.- Disponibilidad Financiera Fondos del Presupuesto del Area de Educación 2010.
- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación.
- 5.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese la adjudicación para la ID 5351-249-L110 "INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA ESCUELA DN°57".
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-249-L110 "INSTRUMENTOS BANDA DE GUERRA ESCUELA DN°57", al proveedor según se indica:

WYLMA FLORES ALQUINTA	RUT.N°7.483.717-4	OC. 5351-937-SE10	\$1.259.478.-(Valor Neto).
-----------------------	-------------------	-------------------	----------------------------

- 3.- Apruébese la Orden de Compra señalada en el punto n°2 del presente Decreto emitida a WYLMA FLORES AGUILERA, para la licitación ID 5351-249-LE10.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.



[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION DE
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM
- Dirección Control
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaría Finanzas DAEM